24/01/2018

Fiscalía formaliza a imputados por robos en supermercados Ekono de Maipú

La Fiscalía de Análisis Criminal y Focos investigativos (SACFI), logró identificar a los 8 integrantes de la banda que entre los años 2015 y 2016 cometió al menos 11 robos a supermercados Ekono, ubicados en las poblaciones San Luis y Los Héroes, de la comuna de Maipú.

El trabajo investigativo se realizó en conjunto con la Brigada de Robos (Biro) Occidente de la PDI y permitió llevar ante el Tribunal de Garantía a los detenidos —cinco detenidos en virtud de una orden judicial y otros tres que ya estaban en prisión preventiva a propósito de otras causas— y formalizarlos, entre otros, por los delitos de robo con intimidación y receptación.

"Las cámaras de seguridad fueron fundamentales para identificar las ropas utilizadas, y los rostros de cada uno de los asaltantes. Es necesario explicar para el éxito de esta investigación se analizaron más de mil imágenes", explicó el fiscal jefe de SACFI Sergio Soto. Agregó que a la fecha de comisión de los delitos los imputados eran menores de edad, que usualmente acudían a comprar a los mismos lugares que antes habían asaltado.

Modus Operandi

Con motivo de las últimas diligencias, se encontraron en los domicilios de las víctimas las mismas prendas de vestir usadas por algunos de ellos en los delitos denunciados, lo que luego fue corroborado a través de las imágenes que ellos mismos subían a la red social Facebook.

Una de las características de esta banda, es que ingresaban en grupo los supermercados, intimidaban con armas de fuego, armas de fogueo adaptables y sables a los guardias y trabajadores para luego cometer los delitos. "Mientras unos robaban las recaudaciones de las cajas, otros sustraían productos como cajetillas de cigarros y dulces" detalló el jefe (s) de la Biro Occidente, comisario Luis Arriata.

La Fiscal de SACFI Tania Mora formalizó cargos respecto de los imputados y solicitó respecto de todos ellos medidas cautelares, quienes quedaronen prisión preventiva e internación provisoria, respectivamente.